

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 —Publiquense ó no, no se devuelven los originales.

AÑO II.

* Pago de suscripciones en sellos de correo ó
 * letras de fácil cobro.

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.
 *

NÚM. 63

AL PERIÓDICO «EL BAJO AMPURDÁN.»

Con no poca extrañeza leímos el suelto que en su número de 30 del mes pasado dedica nuestro apreciable colega guixolense al «Tranvía de Flassá á Palamós»; verdadero libelo, que no creemos original de la Redacción, aunque lo parezca por su forma externa, sinó de aquel señor R. X. con quien hubimos de contender ya algunas semanas atrás.

Lleva el articulista su longanimidad hasta el extremo de participarnos por medio de «El Bajo Ampurdán» que para no entorpecer la suscripción de acciones suspenderá tratar del tranvía interín se realice aquella suscripción, que ha de demostrar si el país puede satisfacer por sí solo la necesidad de construir una vía férrea». Después será otra cosa: cuando la suscripción se halle adelantada y no puedan influir en ella los escritos del autor, tratará éste de «los errores técnicos y las equivocaciones económicas del proyecto».

Pero ¿qué otros medios podría encontrar el articulista para engañar bobos y poner en guardia á los recelosos que aquella preterición y esa engañifa? ¿Qué ha de decir respecto de las fuerzas pecuniarias del país después de lo que expusimos ya en nuestra primera contestación, y sobre todo después de la decisiva demostración práctica que resulta de la constitución de la Compañía anónima «Tranvía del Bajo Ampurdán» domiciliada en Palamós, con capitales-verdad de gente del país y

con un Consejo de Administración cuyos individuos han nacido todos en el país y que interesan ellos sólo por 41.000 duros, es decir, más de la quinta parte, no de lo suscrito, sinó de todo el capital social? ¿Qué podría decir el libelista contra todo esto, si debia salir de sus sibilíticas reticencias? Y ¿qué para atacar las condiciones técnicas de un proyecto que comprobado minuciosamente sobre el terreno por ingeniero tan conocido en esta provincia y tan bien reputado como D. Gabriel March, obtuvo favorable dictamen oficial de éste y sucesivamente de su no menos digno jefe don Mariano Rodriguez de Castro, de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas y de la Dirección General, y en último lugar la aprobación del Ministerio de Fomento? Contra tan autorizados pareceres, contra lo que enseñan todos los libros, contra lo que ofrecen todos los constructores de locomotoras y demás material, ¿qué hay ni qué puede haber, fuera de la reticencia de un libelista anónimo?

Habla en seguida el articulito del desco de que se realice en el Bajo Ampurdán un proyecto de vía férrea, cualquiera que sea, y añade: «AHORA Ú OTRO DÍA porque no admitimos por mucho que valga el concesionario del tranvía, la arrogante frase del SEMANARIO DE PALAMÓS de que AHORA Ó NUNCA una obra de esta clase se llevaría á cabo». ¿No es verdad que cualquiera que esto lea entenderá que nuestro SEMANARIO ha incurrido en la estupidez de decir que no hay ni habrá más que la persona á quien se alude capaz de llevar á efecto una vía férrea en nuestro país?

Pues véase lo que textualmente dijimos en el pasaje que se quiere adulterar:

Ahora es ya una verdad indiscutible que EL PAÍS PUEDE, y le conviene, construir por sí mismo el tranvía, teniendo para ello recursos, todas las facilidades y seguridad completa. El proyecto, está aprobado; la adjudicación decretada y á disposición del país, no sólo sin primas sino hasta con notable rebaja de los gastos precisos; la suscripción de acciones alcanza ya una cifra considerable; y el país puede, por medio de la Junta que designe de entre los mayores accionistas, disponer libremente de su dinero para la construcción. Si desprecia esta ocasión única y estas condiciones inverosímiles; si se deja obsecar por los que al retraerse de contribuir no quieren confesar los motivos personales que á ello les inciten, ni acaso dejar de estorbar que otros lo hagan, aunque hayan de acudir á coincidencias rebuscadas y á indicaciones calumniosas destituidas de todo fundamento, entonces..... entonces el país será bien digno de lástima, y no podrá quejarse de las desgracias que le sobrevengan.

Hoy PUEDE: sólo falta saber si QUIERE con bastante decisión ó en generalidad suficiente; y tenga también entendido que las circunstancias de hoy no se repetirán jamás.

Reproducimos con toda claridad, probablemente por última vez, nuestras palabras de días atrás: AHORA Ó NUNCA.

¿No es inaudito que haya habido valor para estampar una ofensa personal de tal calibre y tan sin objeto, no provocada, y bajo supuestos cuya absoluta falsedad es tan fácilmente demostrable? Y sin embargo, á renglón seguido invoca el escritor su buena fe, ¡y hasta nos pide muestras de la nuestra y «que hablemos claro publicando todas las condiciones mediante las cuales se subastó la vía á favor del concesionario»!

¿Con qué derecho, ni con qué pretexto siquiera, se nos puede pedir esa publicación costosa y sin utilidad? ¿Qué tienen que ver las condiciones de una subasta acordada por el Gobierno, aun cuando no fuesen, como lo son, análogas á todas las demás de su clase, con la buena fé de nuestro SEMANARIO? Y por otra parte ¿sabe ó no sabe el articulista que aquellas condiciones debieron insertarse, como se insertaron, en «La Gaceta» de Madrid? Si no lo sabe, si ignora hasta lo más rudimentario en la materia, ¿dónde están su ciencia y su competencia para tratar de la cuestión? Y si lo sabía ¿á qué viene la exigencia de que lo publiquemos nosotros, como no sea á confirmar una vez más que su escrito no va dirigido á otra cosa,

desde su primera á su última palabra, que á demostrar el carácter burlesco con que se ha permitido hablar de su buena fé?

Hemos querido dar esta extensa contestación para que no se nos crea miedosos ó en la necesidad de ocultar algo; pero en adelante no tendremos la candidez de dar gusto al enemigo, sobre todo tratándose de materias que son ya, salvo ciertas relaciones con el público y con el Gobierno, de simple interés de una empresa mercantil.

Y ahora, desembarazados ya del libelista, digamos algo á sus editores.

No es costumbre de periódicos serios y dignos, como lo es «El Bajo Ampurdán», prestarse á ser instrumentos de innobles pasiones. insertando artículos claramente dirigidos á obstruir la realización de una obra pública de incuestionable utilidad y á manchar reputaciones personales; y aun la fecha atrasada que lleva el primer artículo sobre este particular, publicado por el semanario de San Felú en 26 de octubre, nos hizo sospechar que antes de recibirlo aquella Redacción había sido visto y desechado por alguna otra. Pero sea de esto lo que fuere, ¿cuál pudo ser el motivo de prohibirle ó darle cabida nuestro colega guixolense? A nuestro entender hubo ante todo y sobre todo ligereza ó irreflexión, por no creer en el primer momento que la cosa tuviese tanta gravedad; pero habría también algo de complacencia—¿porqué no hemos de decirlo?—al considerar inminente que se frustrase la realización inmediata de nuestro tranvía.

Comprendemos, en efecto, que los guixolenses y su periódico sientan cierta mortificación al ver que esta villa y las demás de la línea hayan de enlazarse pronto por vía férrea, aunque modesta, con la red general mientras que San Felú, población más rica, de mayor vecindario y no menos amante de los progresos materiales se ve precisada á vivir todavía de esperanzas. Pero ¿tenemos nosotros la culpa de tal estado de cosas, ni es justo que paguemos aquel mal humor?

Procuren los guixolenses salir de su situación como hemos procurado nosotros salir de la nuestra, y estén seguros de no encontrar aquí la más insignificante señal de oposición ni de disgusto.

Y por otra parte ¿ha de perjudicar en algo á San Felú nuestro tranvía? Lejos de esto, le ha de facilitar mucho sus numerosísimas relaciones con Palafrugell, y ahorrarle buena parte de las graves

molestias y crecidos gastos que le ocasionan sus imprescindibles viajes á la cabeza del partido judicial. ¿Se disgustará, sin embargo, San Felú por simple razón de exagerado amor propio? Esto fuera un vicio impropio de nuestra época y de personas ilustradas. No se ha desdeñado Palafrugell de venir á buscar el telégrafo á Palamós, ni se sintió rebajada La Bisbal por tenerlo que recojer de Palafrugell, como lo habíamos sacado nosotros de San Felú.

No nos queda espacio para nada más, ni es tampoco necesario.

LA LUZ DE LOS INGENIOS.

(CONTINUACIÓN.)

Cuatro personas intervienen en la preciosa narración del capítulo IX. Cervantes, el muchacho de los cartapacios y papeles viejos, el sedero y el morisco aljamiado. (1) Cervantes «aficionado á leer aunque sean los papeles rotos de las calles» (2) se llegó al muchacho que vendía y tomó un cartapacio de los muchos que llevaba. El morisco, volviendo de improviso el arábigo en castellano, leyó el principio de aquel libro que decía: *Historia de D. Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli*. Cuando Cervantes oyó el título del libro, *disimulando el contento*, compró al muchacho, anticipándose sagazmente al sedero, todos los papeles y cartapacios por medio real. Y añade seguidamente el mismo comprador, esto es, Cervantes: «si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra». En este pasaje hay que averiguar (apurando los hechos y examinándolos escrupulosamente con el escalpelo de la crítica más severa) si Cervantes tenía igual ó mayor derecho que el sedero á contratar antes con el muchacho de los cartapacios, ó si por el contrario no lo tenía hasta después de terminada sin resultado la contratación entre los últimos. Porque había dicho arriba Cervantes que á su presencia se llegaron comprador y vendedor, y más abajo manifiesta que «salteándosele (el libro) al sedero compró al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real.» Y

(1) El que hablaba la aljama, nombre que daban los moros á la lengua castellana.

(2) expresión que pinta al vivo su natural inclinación y que hay aprovechado sus biógrafos. En el *Viaje al Parnaso* leemos asimismo:

Desde mis tiernos años amé el arte
Dulce de la agradable poesía...

no dice si el sedero calló ó se opuso á la venta en cuestión, pues evidentemente hubiera podido usar de su derecho, aun sin ser quisquilloso, negando á Cervantes la intervención en un contrato en germen, por ser regla de justicia sancionada por la costumbre que el primer comprador es preferido siempre, en circunstancias similares á los contratantes ulteriores. Otra cosa hubiera sido si prometiéndole medio cuartillo el sedero, Cervantes hubiese hecho subir, por ejemplo, á medio real el precio de la venta. Entonces habríanse vendido los cartapacios y papeles á modo de pública subasta siendo licitadores en ella Cervantes el salteador y el mudo sedero. Pero la recta interpretación del pasaje no se aviene con suposición semejante, y es más racional creer que Cervantes enajenado con el hallazgo, olvidó por un momento (se nos dispensará la expresión) sus deberes de hombre caritativo, ó jurisconsulto ejemplar, ó cristiano perfecto.

A tal extremo conducen ¡cosa extraña! hasta las más nobles pasiones del sér humano, que tienen fuerza y poder bastantes á ofuscar entendimientos tan altos y corazones tan bien intencionados como el entendimiento y corazón de Cervantes. La alegría del hallazgo y pudiéramos añadir ¡quién sabe! la miseria que persiguió á Cervantes todos los días de su vida constituyó al sedero en víctima indefensa de una injusticia notoria, que después de tres siglos ha resaltado, precisamente cuando, por el creciente entusiasmo, se pretendió mostrar respetuosamente á la jurisprudencia y recordarle, como se hizo con otras ciencias, los motivos intachables que le ligan á una eterna gratitud.

Pero que da algo más que denunciar en este mismo episodio del Quijote, algo que revela en Cervantes un día de preocupación, un día de desacierto del que no se libraron, en este misero suelo, ni los que ostentan dichosamente ahora su cetro en el paraíso.

¡Ojalá, por otro lado, no hubiéramos escrito el epígrafe *Cervantes jurisconsulto* cuando hace poco tiempo, rodeados de ambiciones estéticas, repetíamos la lectura y saboreábamos las oportunas advertencias de *D. Quijote desamortizador*!

Empero nuestros compromisos desde el principio involuntariamente nos arrastran; continuemos.

J. CAMA Y CIRÉS.

(Se continuará.)

¿QUIÉNES SON ELLAS?

A mediados del pasado setiembre, cuando la fuerza de la epidemia era mayor en Italia, llegaban á la estación de Nápoles dos viajeras de distinguido porte. No había

mozos para conducir el equipaje ni coches para las pasajeras.

La soledad de aquel lugar, antes tan bullicioso, era imponente.

Una de las señoras tuvo que quedarse guardando los bultos que constituían el equipaje, y la otra se internó en la ciudad, de donde volvió al cuarto de hora con un coche de plaza, y en él se dirigieron á una casa de hermosa apariencia. Llamaron, se presentó un portero con librea, y después de un corto diálogo en correcto francés pasaron al interior, mientras el coche quedaba en espera.

Pasado algun tiempo volvieron á salir, pero ya no con la gorra y guarda polvo de viaje, sino completamente cambiadas de traje.

Una falda de seda negra lisa, un delantal con escudo encarnado en forma de corazón en el pecho y una toca de gasa negra, habian trasformado á cada viajera en Hermana del Sagrado Corazón.

Volvieron á tomar el coche y dirigiéndose al Hospital de Hermanas de San Vicente de Paul, donde se presentaron á la Superiora, que indudablemente las esperaba pues les tenía preparado trabajo; ¡pero que trabajo! ir á domicilio á asistir á los atacados por el cólera que caían á cientos.

A pié, con un guía, se precipitaron en aquel horrible caos de muertos, enfermos y moribundos, con gran valor y heroísmo.

Sus cuidados salvaron á muchos infelices, que abandonados en aquel terrible conflicto, hubieran perecido víctimas del desamparo.

A los pocos dias ya eran llamadas á todas partes, conocidas con el nombre de *Signorinas de la gran charitá*, y continuaban su trabajo con gran fuerza de voluntad y constancia admirables.

Pero ¿quiénes eran esos ángeles de consuelo? Ni francesas, ni rusas, ni alemanas: eran dos españolas, acariciadas en su cuna por el sol de Andalucía; soltera una y viuda otra, de distintas y encumbradas familias, pero hermanas por el corazón y por la belleza.

¿Sus nombres?... No los diremos, para no lastimar en su modestia á las dos ilustres compatriotas de quienes tan imperecedero recuerdo conservan los habitantes de Nápoles.

Pero, ¿que importa el nombre? Basta con saber que son españolas.

(D. L. B.)

DINS SA CAMBRA.

Una tarda vaig entrar
En la cambra de m' ayúia;

Jo no sè ben be com fou
Que 'm trobí tot desseguida
Lo cap nu, y agenollat
Com aquell que s' humiliá.
La finestra mitx badava
Y l' aureig entrava á dintre
Petonejant de passada
Las floridas clavellinas
Qu' omplian de dolsa flayra
Aquella estada senzilla.
Lo coxinet de fer puntas
Era á sobre una cadira;
A demunt la calaxera
Dos gerros de blava pisa
Eran rublerts de floretas
Cullidas al mateix dia,
Posats devant de la estampa
De la Concepció Puríssima.
Vaig obrir (Deu m' ho perdoni)
Un calaix y vegí á dintre
La robeta de las festas
Ben plegada y molt pulida
Enrotlladeta de pomas
Que 'l flayrarlas bè delita.
Lo llitet á l' altre banda
Fet de lliris parexia.
Mentres etcisat me 'l mirava
Sento que canta y refila
La alegroya cadenera
Dintre la gabia joliva,
Mes sos refilets joyosos,
¡Qu' es estrany!, jo 'ls entenía.
«Foraster, prou que 't conech,
«La boqueta qu' á mon bech
«Per donarm' pinyons se arrima
«Sempre 'm conta que t' estima;
«Foraster prou que 't conech»
Després los clavells parlaren:
«Fadrinet, si tu sabías
«Lo que 'ns diu cada vegada
«Quant ens rega ta estimada,
«Fadrinet, ¡com t' hi fondrias!»
Del coxinet de fer puntas
Tots los boxets responían:
«Bè n' hi fem de balladetas
«Entre 'ls dits de ta estimada
«Mentres canta cansonetas:
«De las sevas cansonetas
«Los sospirs son la tornada»
La coxina del seu llit
Mormorava ab veu molt fonda:
«Quant s' adorm on 'sent de nit,
«Y al matí quant se deixonda,
«Los seus llabis mes d' un tom
«Tremolejan dient un nom»
Fins la imatge de la Verge
Respongué sent un mitg riurer:
«Déu 'se 'l nom 'hont se detura
«Mentres fà sa oració pura»

«Ja la veig venir» esclamava
 Lo clavell que més sortia;
 Llavors tot lo de la cambra
 Vegí estremir's ab delicia,
 Y mentres la cadenera
 Refíla que mes refíla,
 Los meus llabis s'ajuntavan
 Y un petó enlayre 's perdía:
 ¡Tros de cé!, niu d'ignoscencia,
 Ton recort ompla ma vida!

J. Margall.

GACETILLA.

Durante los nueve primeros meses de este año se han exportado por las Aduanas de la Península, según datos oficiales, 4.400 kilog. corcho sin aplicación á tapones, valorados en 615 pesetas; 2.323, 598 kilog. corcho en planchas que lo han sido en 4.113,326 ptas. y 580,207 millares tapones por valor de 8,965,392 ptas.

*
* *

Desde 1845, año en que se hizo la primera concesión de ferro-carriles, hasta el 31 de octubre de 1882, se han concedido 42,253'05 kilómetros, que dan próximamente un término medio anual de 333 kilómetros. El número de kilómetros construídos y abiertos á la explotación en el período de treinta y cinco años, ó sea desde 1848 á 1882, ascienden á 7,832 kilómetros 871 metros, lo cual dá aproximadamente 224 kilómetros por cada año.

Los presupuestos para construcción de estas líneas representan 2,339,643,276'30 ptas., sin incluir en esta cifra varias líneas cuyas concesiones han sido otorgadas con arreglo al decreto-ley de 14 de noviembre de 1868, para las cuales no se exige otro presupuesto que el de las obras que ocupan terreno de dominio público.

El importe de las subvenciones de todas clases se valúa, hasta la terminación del año 1882, en 720,430,872. pesetas.

El número de viajeros que han circulado por líneas españolas en el año 1882 fué el de 16.335,203 y el producto de los billetes y equipajes 40.455,902 pesetas.

Los kilogramos de mercancías trasportados fueron 9.398,203 y su producto 103.374,560 pesetas.

*
* *

Publicado en *La Gaceta* el levantamiento de las cuarentenas á las procedencias de Italia, Marsella, Colón,

Cette y Perpiñán, han vuelto á reanudar sus viajes á Marsella los vapores de la compañía Sevillana de los señores Vinuesa y Compañía que semanalmente tocan en este puerto á su paso de Barcelona á Marsella. El viernes fondeó el vapor *Nuevo Estremadura* con 600 fardos de corcho.

*
* *

A partir del 1.º de enero del año próximo, el observatorio de Greenwich empezará á contar el día desde media noche, señalándolo desde cero hasta veinticuatro; es decir, que la una de la tarde será indicada por trece, las dos por catorce, y así sucesivamente.

*
* *

En el casino «La Unión» y ante numerosa concurrencia tuvimos el gusto de escuchar el domingo por la tarde al reputado concertista de fiscorno Sr. Escofet, quien obtuvo merecidos aplausos al ejecutar con aquel instrumento diferentes piezas de música.

Le acompañó en el desempeño de las mismas la distinguida orquesta de esta villa que dirige D. Enrique Casademont, la cual fué también muy aplaudida.

Nuestros plácemes á todos.

*
* *

Le han asegurado á *El Palafrugellense* que el Consejo de Administración del *Tranvía del Bajo Ampurdán*, visto el poco resultado de la suscripción abierta en Palafrugell, ha determinado suprimir el paso por los ramales de carretera de aquella villa.

Transmite *El Palafrugellense* la noticia aun que no la cree, y hace bien en negarle crédito, por que realmente el consejo de Administración no se ha ocupado poco ni mucho de semejante idea, aunque nosotros habíamos oído también alguna excitación en el mismo sentido indicado por nuestro apreciable colega.

Es muy chocante, en efecto, que una población que tenía ó tiene pretensiones de capital de la fabricación y movimiento corcho-taponero muestre tan poco interés para mejorar las vías de comunicación que tanto le importan. Esperamos que ahora, cuando ya no puede alegarse la sospecha de que el tranvía trazado quede en proyecto, ni en el país puede dudar nadie de que producirá á los accionistas un crecido interés, la villa de Palafrugell sacudirá su letargo, y recordará que con el egoísmo, sobre todo cuando es tan mal comprendido como en el presente caso, no se hacen negocios grandes ni provechosos.

*
* *

Llamaráse *El Lloretense* un periódico quincenal que sa'lldrá á luz en 1.º de enero próximo. Como lo indica el

titulo, se publicará en Lloret de Mar, y tiene el buen propósito de no mentar siquiera la política.

Le deseamos prosperidad y larga vida.

*
**

Nuestro teatro estuvo bastante concurrido durante las noches del domingo y el lunes pasado, con motivo de celebrarse en él la función que habían anunciado los Sres. Novelus y Albertini y Miss. Zmayka.

Debemos empero manifestar que las partes de prestidigitación y de magnetismo dejaron mucho que desear y que solo llamó la atención del público el *Chromo-Photorama* por medio del cual se exhibieron vistas de paisajes, monumentos, estatuas, etc. lo cual fué una verdadera novedad en esta villa.

*
**

Con su conocida ilustración y acostumbrada elocuencia dió el notable orador sagrado D. Narciso Homs las conferencias religioso-científicas que anunciamos en nuestro número anterior, dejando muy complacidos á cuantos tuvimos la dicha de escucharle.

VARIEDADES.

La imprenta nacional de Washington es probablemente el establecimiento de este género más grande del mundo entero. En el origen era propiedad de un particular llamado Cornelio Wendell, á quien lo compró el gobierno en 1862. Antes de esta época las actas y documentos públicos fueron impresos en varias tipografías. En 1856 el señor Wendell firmó una contrata para hacer todas las impresiones destinadas al Estado, y á fin de poder satisfacer al gobierno y al Parlamento construyó un edificio especial por la suma de 100,000 dollars. El gobierno le pagó después por este edificio, de 256 piés de largo por 172 de ancho, la suma de 146,000 dollars. Hoy los diversos edificios de la imprenta nacional ocupan una superficie de 8 árpens.

Cuando está abierto el Congreso, se ocupan unos 400 cajistas en los discursos de los oradores, proyectos de ley, memorias, trabajos de las comisiones, etc. El Tribunal Supremo de la Confederación necesita de 75 compositores por término medio, y los trabajos ordinarios ocupan unos 70. Los talleres de los privilegios de invención cuyos trabajos son más difíciles emplean 75 compositores. En el establecimiento hay 65 máquinas ó prensas, algunas de reciente construcción.

Los talleres de encuadernación, establecidos en el tercer piso tienen la extensión de un acre de terreno. Toda la casa está bajo la dirección de un hombre práctico y circunspecto, que es un modelo de orden y regularidad.

La organización es allí admirable, trabajándose con tal rapidez que dos dias bastan para componer, corregir, imprimir y encuadernar un libro de 1,000 páginas.

XARADA.

¿Sentíu? ¿sentíu jovenalla?
Se senten tot.
Anem, anem cap á vespres.

¡Apa minyons!
Fan u, tres, quatre en lo poble
Anemhi tots.

La plassa está tot ben plena
De gom á gom.
¡Quin burgit! Ni una u, dos, tersa
N' es com aixó.
—Mireu la Carme que curra
Port' una u dos
—La Rita prima tercera
Ab en Sisó.
—Seguíume, joven, seguíume
Fem salts y hots
Que fa un aire que dos tersa
De tan fredot.
Y saltant la fret be passa
¡Aire! xicots.

Los músichs s' en van de plassa
Se va fent fosch
La gent comensa á marcharne
Toquem el dòs
Adeusiau noyetas ¡Ala!
Jovent ¡adios!

F.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Dicbre. 3.—De Cadaqués laúd «Salvador» de 5 t. p. Joaquín Palomar, de arribada.
4.—De la mar escampavía «Radiante».
5.—De Barcelona vapor «Nuevo-Estremadura» de 1010. t. c. «Francisco Jaen» con efectos á D. Andrés Ribera.
6.—De la mar cañonero «Diligente».
7.—De Ibiza laúd «Joven Juanito» de 32 t. p. Ramón Martí con algarrobas á D. Domingo Lopez.
8.—De Barcelona laúd «Ampurdanesa» de 19 t. p. Antonio Fonellat con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.

DESPACHADOS.

- Dicbre. 4.—Para Blanes laúd «Salvador» p. Joaquin Palomar con efectos.
5.—Para Marsella vapor «Nuevo-Estremadura» c. Francisco Jaen, con efectos.
6.—Para Barcelona laúd «Manuelito» p. José Guri. con efectos.
8.—Para la mar cañonero Diligente.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 3 al 10 de diciembre ambos inclusive: Juan Simón Bofill de 8 años de edad.

Nacidos en igual período: varones 0, hembras 0, Total 0.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15' E San Fernando.

FECHA.			Baró- metro	Ter- mó- me- tro.	Baró- metro redu- cido.	Viento.		CIELO.		MÁR f. 0 á 10.	NOTAS.
Mes.	Da	Hora.				direcn.	f.0á 10	partes nubla.	Clase de nub.		
Novbre.	3	8	76'85	11	76'71	«	0	3	s	2	
		12	76'82	11	76'68	S	1	5	c-k	2	
	4	4	76'80	11	76'66	S	1	5	c-s	2	
		8	76'90	11	76'76	SO	1	3	s	2	
	4	12	76'95	11	76'81	SO	1	3	k	2	
		4	76'95	11	76'31	N	2	3	k	2	
	5	8	77'10	10	76'97	»	1	10	«	2	
		12	77'05	11	76'91	»	0	5	n	2	
	4	4	77'02	11	76'88	»	0	8	n	2	
		8	77'19	12	77'04	»	0	3	c-s	1	
	12	4	77'15	12	77'00	»	0	3	k	1	
		8	77'12	11	76'98	SO	1	1	k	1	
	7	8	77'30	11	77'16	»	0	3	s	1	
		12	77'28	12	77'14	»	0	0	«	1	
	4	4	77'28	12	77'14	»	0	0	«	1	
		8	77'17	11	77'03	SO	3	5	n-k	3	
	12	4	77'15	12	77'00	SO	3	5	n-k	3	
		8	77'15	12	77'00	SO	3	5	n-k	3	
	9	8	77'10	12	76'95	SO	4	5	n-k	4	
		12	76'97	12	76'82	SO	4	3	n-k	4	
4	4	76'84	12	76'69	SO	3	1	k	3		

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

Queda abierto al público este establecimiento donde se hallarán toda suerte de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros, así como bragueros, irrigadores, geringuitas y CLISOIRS de todas clases y condiciones. También se acepta la comisión de aparatos ortopédicos que se encargarán y recibirán con toda prontitud y puntualidad.

Especialidad en jarabes medicinales y de recreo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 40 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

PASTILLAS VERMIFUGAS.

del DOCTOR DURAN.

Contra las lombrices. (CUCHS.)

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heróico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.

FARMACIA del Dr. DURAN.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.

Anti-floxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los Sres. Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS
BARCELONA.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

Se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Ulagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DEPÓSITO

Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES

DE

EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANÍS DEL PAVO REAL.—CUMÍN
CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.